Facultad de Humanidades

Grado en Estudios Francófonos Aplicados

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Lengua francesa IV
(2026 - 2027)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Lengua francesa IV	Código: 259252201

- Centro: **Facultad de Humanidades**
- Lugar de impartición: **Facultad de Humanidades**
- Titulación: **Grado en Estudios Francófonos Aplicados**
- Plan de Estudios: **2010 (Publicado en 2011-01-14)**
- Rama de conocimiento: **Artes y Humanidades**
- Itinerario / Intensificación:
- Departamento/s:
  Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica
- Área/s de conocimiento:
  Filología Francesa
- Curso: **2**
- Carácter: **Obligatoria**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**
- Créditos ECTS: **6,0**
- Modalidad de impartición: **Presencial**
- Horario: **Enlace al horario**
- Dirección web de la asignatura: **http://campusvirtual.ull.es**
- Idioma: **Francés**

2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA CRISTINA GONZALEZ URIARTE MARRON

- Grupo: **1, PA101**

General
- Nombre: **MARIA CRISTINA**
- Apellido: **GONZALEZ URIARTE MARRON**
- Departamento: **Filología Clásica, Francesa, Árabe y Románica**
- Área de conocimiento: **Filología Francesa**

Contacto
- Teléfono 1: **922 317 699**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **curiarte@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	11:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	3ª	B3-12
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	14:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	3ª	B3-12

Observaciones: Los lunes de 9 a 11:30h las tutorías serán virtuales por Google Meet en el enlace: https://meet.google.com/fud-pxeb-tos. Se recomienda pedir cita previa para asistir a las tutorías.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Planta	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	11:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	3ª	B3-12
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:30	Sección de Filología - Edificio departamental - GU.1C	3ª	B3-12

Observaciones: Los lunes de 9 a 11:30h las tutorías serán virtuales por Google Meet en el enlace: https://meet.google.com/fud-pxeb-tos. Se recomienda pedir cita previa para asistir a las tutorías.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Descripción, variación y norma de la lengua francesa**
Perfil profesional: **Grado en Estudios Francófonos Aplicados**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE1 - Conocimiento de la lengua francesa desde una perspectiva normativa, pragmática y sociológica con el fin de ser capaz de comunicarse a nivel oral y escrito (C1 del MCER).
CE4 - Conocimiento de la historia y cultura de la Francofonía.
CE6 - Conocimiento de la geografía del mundo francófono.
CE8 - Conocimiento de la tradición cultural de Occidente.
CE16 - Conocimiento de las relaciones interculturales franco-canarias.
CE18 - Capacidad de analizar, interpretar y comentar textos de diversa índole (socioculturales, económico-comerciales, protocolarios, diplomáticos, artísticos, literarios, etc.) tanto en francés como en español.
CE19 - Capacidad de realizar informes y materiales de diversa índole (socioculturales, económico-comerciales, protocolarios, diplomáticos, artísticos, literarios, etc.) tanto en francés como en español.
CE20 - Capacidad de asesoramiento e intervención lingüístico-cultural aplicando los conocimientos lingüísticos, literarios y culturales en diferentes ámbitos (administración, empresas, sindicatos, inmigración, etc.).
CE21 - Capacidad de programar tareas y diseñar recursos para la integración lingüística y cultural.

Competencias Generales

CG1 - Capacidad de manejo de herramientas informáticas, audiovisuales y de fuentes bibliográficas, así como de tratamiento y difusión de la información.
CG4 - Capacidad de trabajar de manera autónoma, así como en equipos multidisciplinares y plurilingües.
CG5 - Capacidad de desarrollar habilidades sociales.
CG6 - Capacidad de valorar la diversidad y la multiculturalidad.
CG7 - Capacidad para ejercer el liderazgo y de asumir el liderazgo de otros.
CG8 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CG9 - Capacidad de compromiso.
CG10 - Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
CG11 - Capacidad de aprender y de aplicar los conocimientos en la práctica.
CG12 - Capacidad de generar iniciativas y de plasmarlas en proyectos.
CG13 - Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento.
CG14 - Capacidad de resolver problemas.
CG15 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
CG16 - Capacidad de respetar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, así como los principios de igualdad de oportunidades.
CG17 - Capacidad de asumir una perspectiva igualitaria en la convivencia, respetando la diversidad de las culturas y civilizaciones.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Le thème central sera les relations logiques, aussi bien au sein de la phrase complexe avec les diverses propositions subordonnées conjonctives qu'à l'aide des connecteurs logiques et du lexique.

1. Expression de l'intensité et de la comparaison
2. Expression de la cause et de la conséquence
3. Expression du but
4. Expression de la condition
5. Expression de l'hypothèse
6. Expression de l'opposition et de la concession

Parallèlement à ces contenus on abordera la compréhension, intéraction, médiation et expression écrites et orales (niveau B2).

Actividades a desarrollar en otro idioma

Todas las clases se imparten en francés. De igual forma, todas las actividades desarrolladas por los alumnos y alumnas deberán ser en lengua francesa.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)
Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje basado en Problemas (PBL), Aprendizaje cooperativo,

Descripción

La metodología docente de la asignatura consistirá en:

- Clases teóricas: lecciones impartidas por el profesorado, fundamentalmente de carácter expositivo, para la que se puede contar con apoyo de medios audiovisuales e informáticos.

- Clases prácticas: clases de carácter activo-participativo e, incluso, experimental, pues se dedican a la aplicación de los conocimientos adquiridos y al análisis e investigación de cuestiones concretas, a la resolución de problemas y ejercicios, a la escritura y redacción de trabajos, a la exposición oral de estos, etc.

- Tutorías: actividades de orientación en la resolución de cuestiones relacionadas con la asignatura, en el planteamiento y ejecución de determinadas tareas (búsqueda bibliográfica, proposición y elaboración de trabajos, reseñas o ejercicios, etc.), aclaración de dudas, revisión de exámenes, etc. Las tutorías a las que alude el cuadro de "actividades formativas" se impartirán en el aula en el horario de prácticas.

En general, no se permite el uso de inteligencia artificial salvo que el docente indique expresamente lo contrario.

En caso de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos meteorológicos adversos, se seguirán las siguientes directrices:
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 2 (amarillo), las actividades docentes se desarrollarán conforme a las directrices marcadas por la Universidad de La Laguna.
- Si se declara en la Universidad de La Laguna nivel 3 (naranja) o 4 (rojo), se suspenderán las actividades docentes presenciales, y previa información al alumnado por los canales disponibles, se actuará para garantizar la continuidad del

aprendizaje y la atención al alumnado mientras se mantengan estos niveles de alerta.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	15,00	0,00	15,0	[CE18], [CE19], [CE1]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	30,00	0,00	30,0	[CE18], [CE19]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	45,00	45,0	[CE4], [CE6], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CG1], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1], [CE8], [CE16]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	10,00	10,0	[CE4], [CE6], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CG1], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1], [CE8], [CE16]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[CE4], [CE6], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CG1], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1], [CE8], [CE16]

Preparación de exámenes	0,00	5,00	5,0	[CE4], [CE6], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1], [CE8], [CE16]
Realización de exámenes	7,00	0,00	7,0	[CE4], [CE6], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CG1], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1], [CE8], [CE16]
Asistencia a tutorías	8,00	0,00	8,0	[CE4], [CE6], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CG1], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1], [CE8], [CE16]
Otras tareas	0,00	5,00	5,0	[CE18], [CE19], [CE1]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Libro del alumno: Poisson-Quinton, S., Mimran, R. et M. Mahéo-Le Cooadic (2019): Grammaire expliquée du francais. Niveau intermediaire, París, CLE International.

Abry, D., Chalaron, M.L. (2015). La grammaire des premiers temps B1-B2. Grenoble: PUG.

Libro del alumno: Twardowski, D., Allais, A., & Lopes, M.-J. (2023). Inspire 4: Méthode de français, B2. Livre de l'élève. Hachette FLE.

Bibliografía Complementaria

Larger, N., & Mimran, R. (2006). Vocabulaire expliqué du français : Niveau intermédiaire. París: Clé International.

Otros Recursos

Se indicarán en el aula virtual otros recursos y herramientas.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Para el presente curso académico, se establecen dos convocatorias ordinarias para esta asignatura: la primera, a finales del segundo cuatrimestre y la segunda, que cuenta con dos llamamientos, en junio-julio.
En la **primera convocatoria**, todo el alumnado matriculado será evaluado según la **modalidad continua**, salvo que se decida renunciar a esta y acogerse al sistema de evaluación única a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura. En este sentido, se podrá solicitar la modalidad de **evaluación única** mientras la ponderación de las actividades evaluativas realizadas por el alumno sea **menor o igual al 40 %** de todas aquellas que se contemplan en la modalidad continua. Solo por circunstancias sobrevenidas como enfermedad grave, accidente o incompatibilidad laboral, se podrá admitir la renuncia a la evaluación continua aunque el estudiantado se haya presentado al porcentaje de actividades de evaluación continua que se fije en la guía docente (art. 5.7). El paso voluntario de la modalidad de evaluación continua a la única implica la no conservación de las notas obtenidas en las distintas actividades evaluativas superadas bajo la modalidad anterior.
En la segunda convocatoria, todo el alumnado matriculado pasará a ser evaluado mediante **modalidad única** y, por lo tanto, tendrá que superar todas las actividades evaluativas contempladas en esta modalidad**.** No se guardarán partes de la evaluación continua para la evaluación única. Tampoco se conservarán notas de bloques parcialmente superados de un llamamiento a otro.

EVALUACIÓN CONTINUA:

La evaluación será continua y juzgará la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos para esta materia mediante las siguientes actividades:
EC.1 (pruebas evaluativas):
Se realizarán dos evaluaciones sumativas a lo largo del curso:
Una primera prueba teórico-práctica, en lengua francesa, que permita evaluar los contenidos relacionados con los bloques 1, 2 y 3 especificados en esta guía docente. **Valor en la calificación final: 35 %**
Una segunda prueba teórico-práctica, en lengua francesa, que permita evaluar los todos los bloques de contenido especificados en esta guía docente. **Valor en la calificación final: 50 %**
Esta estará compuesta de los siguientes bloques:
Bloque teórico-práctico de gramática y uso del francés **(30%)**

Bloque de comprensión escrita (**10%)**
Bloque de comprensión oral **(10%)**
Bloque de expresión escrita **(25%)**
Bloque de expresión oral (**25%).**

REQUISITO 1: Para superar esta parte **(EC.1)** se requiere una puntuación mínima de 4.25/8.5 en la media ponderada de las dos pruebas evaluativas, así como haber superado los bloques de gramática-uso del francés, expresión oral y expresión escrita en la segunda prueba.

EC.2. (Participación activa): Se valorará la participación activa en clase, además de la realización y entrega de cuatro tareas que indique el docente a lo largo del cuatrimestre. **Valor en la calificación final: 15%**.

REQUISITO 2: Para que la nota obtenida en EC.2 se tenga en cuenta a la hora de calcular la calificación final, se exige una participación superior al 75% de las tareas o actividades previstas.

Agotarán la convocatoria los estudiantes que realicen pruebas evaluativas por un valor mayor o igual al 50% del total previsto y serán calificados en el acta con la nota que corresponda; por el contrario, se considerarán NO PRESENTADOS aquellos que no alcancen dicho porcentaje, siempre y cuando no hayan solicitado la evaluación única, cumpliendo lo previsto en el reglamento.

Calificación final de la evaluación continua:

La calificación de los alumnos y alumnas cuya participación sea mayor o igual al 75% de las tareas o actividades previstas será igual a la suma ponderada de EC.1 y EC.2, siempre y cuando: a) la media ponderada de EC.1 sea superior a 4.25/8.5 y b) se hayan superado los bloques de gramática-uso del francés, expresión oral y expresión escrita en la segunda prueba evaluativa. En el caso de que no se cumpla a) pero sí se cumpla b), la nota que aparecerá en el acta es la equivalente a EC.1 pero ponderada sobre diez. En el caso de que no se cumpla ni a) ni b), la nota que aparecerá en el acta es la equivalente a EC.1 pero ponderada sobre diez. En el caso de que se cumpla a) pero no se cumpla b), la nota será SUSPENSO 3,5.

La calificación de los alumnos y alumnas cuya participación sea inferior al 75% es igual a la obtenida en la media EC.1, siempre y cuando, a) la media ponderada de EC.1 sea superior a 4.25/8.5 y b) se hayan superado los bloques de gramática-uso del francés, expresión oral y expresión escrita en la segunda prueba evaluativa; por lo que, como máximo, podrán optar a un 8.5/10. En el caso de que no se cumpla a) pero sí se cumpla b), la nota que aparecerá en el acta es la equivalente a EC.1 pero ponderada sobre diez. En el caso de que no se cumpla ni a) ni b), la nota que aparecerá en el acta es la equivalente a EC.1 pero ponderada sobre diez. En el caso de que se cumpla a) pero no se cumpla b), la nota será SUSPENSO 3,5.

En las pruebas orales se dejará constancia, mediante informe o rúbrica, de los motivos en los que se basa la calificación.

EVALUACIÓN ÚNICA

Con el objeto de garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura, este sistema de evaluación contempla la realización de las siguientes pruebas:

EU.1. Examen:
Este estará compuesta de los siguientes bloques:

Bloque teórico-práctico de gramática y uso del francés. **Valor en la calificación final: 30%**.
Bloque de comprensión escrita. **Valor en la calificación final: 10%**.
Bloque de comprensión oral. **Valor en la calificación final: 10%.**
Bloque de expresión escrita. **Valor en la calificación final: 25%.**
Bloque de expresión oral. **Valor en la calificación final: 25%**

REQUISITO 3: Para superar esta parte, se requiere una puntuación mínima de 5/10 en cada uno de los bloques.

Calificación final de la evaluación única: la calificación final de la asignatura será el resultado de la media ponderada de las notas obtenidas en los diferentes bloques de los que se compone el examen final, siempre y cuando, se haya superado cada una de las partes por separado (5/10). En el caso de que el valor de la media ponderada de las notas obtenidas en los distintos bloques que componen EU.1 fuera mayor o igual a 5/10, pero uno de los bloques no estuviera superado, el estudiante será calificado como SUSPENSO y su valor numérico será igual a a 3,5.

En las pruebas orales se dejará constancia, mediante informe o rúbrica, de los motivos en los que se basa la calificación.

Si, en una convocatoria por modalidad única, no se supera la asignatura, pero se supera alguno de los bloques que constituyen la prueba evaluativa, se conservarán las notas de los bloques superados para la siguiente convocatoria por modalidad única del mismo año académico.

El estudiante que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica dirigida al Decano/a de la Facultad. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

En cumplimiento del **Reglamento de Convivencia de la Universidad de La Laguna** (art. 16.4), se informa al estudiantado de que durante las pruebas de evaluación presenciales podrán utilizarse dispositivos detectores pasivos de radiofrecuencia y campos magnéticos. Estos dispositivos no emiten señales, no interfieren con las comunicaciones y no registran datos personales. La tenencia y/o uso de dispositivos electrónicos no autorizados podrá constituir infracción disciplinaria conforme a la Ley 3/2022 y al **Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado** de la ULL . Los estudiantes portadores de dispositivos médicos electrónicos deberán comunicarlo antes del inicio de la prueba.

Verificación de autoría y autenticidad: Con el fin de garantizar la originalidad y la autoría de las pruebas y trabajos, conforme a los artículos 7.3 y 11 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL, cuando concurran indicios objetivos y motivados que cuestionen la autoría de una prueba o trabajo entregado (incluido el empleo no autorizado de herramientas de inteligencia artificial), el profesorado podrá convocar al estudiante a una entrevista de verificación de autoría sobre el trabajo realizado. Dicha entrevista tiene por objeto exclusivo verificar la autoría y no constituye una nueva prueba de evaluación. Si de ella resultara acreditada la falta de autoría o el uso de medios no autorizados, se aplicará la calificación de cero en la prueba o trabajo correspondiente, sin perjuicio del traslado a los órganos competentes a los efectos previstos en la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación

Pruebas objetivas	[CE6], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CG4], [CG5], [CG6], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG13], [CG14], [CG16], [CG17], [CE1], [CE8], [CE16]	Pertinencia y adecuación de la respuesta	15,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CE4], [CE6], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CG1], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1], [CE8], [CE16]	Pertinencia y adecuación de la respuesta. Corrección gramatical y léxica en el caso de ejercicios escritos. Corrección gramatical, léxica, fonética y prosódica en el caso de ejercicios orales. Capacidad de movilizar y relacionar conceptos y conocimientos de la materia.	35,00 %
Pruebas de desarrollo	[CE4], [CE6], [CE18], [CE19], [CE21], [CG6], [CG7], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1], [CE8], [CE16]	Pertinencia y adecuación de la respuesta. Corrección gramatical y léxica en el caso de ejercicios escritos. Corrección gramatical, léxica, fonética y prosódica en el caso de ejercicios orales. Capacidad de movilizar y relacionar conceptos y conocimientos de la materia. Se valorará la capacidad de síntesis.	35,00 %
Realización de las pruebas y actividades programadas	[CE4], [CE6], [CE18], [CE19], [CE20], [CE21], [CG1], [CG4], [CG5], [CG6], [CG7], [CG8], [CG9], [CG10], [CG11], [CG12], [CG13], [CG14], [CG15], [CG16], [CG17], [CE1], [CE8], [CE16]	Pertinencia y adecuación de la respuesta. Corrección gramatical y léxica en el caso de ejercicios escritos. Corrección gramatical, léxica, fonética y prosódica en el caso de ejercicios orales. Capacidad de movilizar y relacionar conceptos y conocimientos de la materia. Se valorará la capacidad de síntesis. En este sentido, también se tendrá en cuenta la participación activa y la asistencia asidua a clase.	15,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes serán capaces de:
Dominar los aspectos fonéticos y léxico-gramaticales de la lengua francesa.
Demostrar las destrezas orales y escritas relacionadas con la compresión, expresión e interacción en lengua francesa.
Aplicar el conocimiento de la lengua francesa desde una perspectiva normativa, pragmática y sociológica con el fin de ser capaz de comunicarse a nivel oral y escrito.
Realizar informes y materiales de diversa índole (socioculturales, económico-comerciales, protocolarios, diplomáticos, artísticos, literarios, etc.) en francés.

Analizar, interpretar y comentar textos de diversa índole (socioculturales, económico-comerciales, protocolarios, diplomáticos, artísticos, literarios, etc.) en francés.
La total adquisición de la competencia CE1 podrá alcanzarse una vez que se hayan superado todas las asignaturas que tienen asignada esta competencia.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativa, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación y tema 1	Presentación y clase teórico-práctica. Tutoría colectiva.	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1	Clase teórico-práctica. Tutoría colectiva.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 1	Clase teórico-práctica. Tutoría colectiva.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 2	Clase teórico-práctica. Tutoría colectiva.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 2	Clase teórico-práctica. Tutoría colectiva.	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 3	Clase teórico-práctica. Tutoría colectiva.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 3	Clase teórico-práctica. Tutoría colectiva.	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	Temas 1-3	Revisión + prueba evaluativa teórico-práctica 1 (escrita).	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Temas 1-4	Corrección colectiva de la prueba evaluativa 1. Clase teórico-práctica.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 4	Clase teórico-práctica. Tutoría colectiva.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 5	Clase teórico-práctica. Tutoría colectiva.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 5	Clase teórico-práctica. Tutoría colectiva.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 6	Clase teórico-práctica. Tutoría colectiva.	4.00	8.00	12.00
Semana 14:	Temas 1-6	Clase teórico-práctica. Tutoría colectiva. + Revisión	4.00	10.00	14.00

Semana 15:	Prueba final de la evaluación continua	Preparación de la evaluación. Realización prueba evaluativa teórico-práctica 2	4.00	0.00	4.00
Semana 16 a 18:	Evaluación y preparación de la evaluación : modalidad única.	Evaluación (única)	0.00	0.00	0.00
		Total	60.00	90.00	150.00